

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.453 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 632

PRECIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA CONSTITUCIÓN, VIOLADA

Frutos de la alianza maurista

No sabemos si a estas horas se usará el Gobierno del resultado obtenido con la votación verificada ayer en el Congreso. Crece poder respirar libre de la amenaza que le hiciera salir del banco azul.

Quien con un voto de mayoría se consideraba con autoridad bastante para ocupar el Poder habrá visto colmadas sus ambiciones al conseguir ayer más de 50 votos a su favor.

Sin embargo, quien afirma que el Gobierno ha triunfado faltaría a la verdad con demasiado descaro.

Vivimos aparentemente en un país constitucional. Se rige la nación por un conjunto de leyes que forman el Código fundamental del Estado, la Constitución, que todos, desde el rey al más humilde ciudadano, tienen la obligación de acatar y respetar.

Y manda la Constitución que todos los años presente el Gobierno al Parlamento los proyectos de Presupuestos en los cuales se incluyan las leyes que determinen la cantidad de los tributos que se han de cobrar y la inversión detallada de los gastos que la nación precisará para atender a sus necesidades y al progresivo desarrollo y engrandecimiento de la patria.

Sólo autoriza el párrafo segundo del artículo 85 de la Constitución la prórroga de los Presupuestos por un año cuando en los primeros días de éste no haya podido quedar ultimada la discusión de los nuevos proyectos de Presupuestos.

Por las circunstancias anormales en que viene desenvolviéndose la política en España, hace unos años que no hay nuevos Presupuestos, cumpliéndose con la forma de presentar unos proyectos a las Cortes, y ante la imposibilidad de aprobarlos, recurriendo a la fórmula de dar vigor a los anteriores.

Así las cosas, vino al Poder el Sr. Maurras por los medios inconfesables que serán públicamente tratados en las Cortes.

La acción violenta de elementos militares expulsaron a Doval y a Montañés, desposeyéndolos *manu militari* de sus cargos de gobernador civil y jefe de policía, respectivamente, dió motivo a la caída del Ministerio que presidía el conde de Romanones y a la sustitución de éste por el actual Gabinete maurista.

Al político mallorquín se le ocurrió que ya era llegado el momento de que España manifestase su compenetración con la ideología de los hombres que realizaron la bárbara represión del 1909. Y pidió y obtuvo de la Corona el decreto de disolución de Cortes, gracias al cual pensó convertir el insignificante grupo de diputados mauristas en una espléndida mayoría que asegurase la permanencia en el Poder a la comunidad maurista.

Aun aplicando todos los recursos de violencia que durante estas elecciones se han empleado, el fracaso del maurismo ha sido tan resonante como innegable.

La mayoría por que suspiraban no pasó de la categoría de ilusión malograda. El maurismo dominante no alcanzó más fuerza que la que puede tener una minoría gubernamental. Y así vino a las Cortes, esperando de la consideración ajena la ayuda, sin la cual todo movimiento sería imposible.

Obstáculo al Parlamento, y frente a unas oposiciones aliadas para hacer la guerra sin cuartel al Gobierno que ha reunido estas Cortes facciosas, los arrogantes del mallorquín, flagelador de aquellos hombres del partido conservador, de quienes se distanció alardeando de su pureza personal, incompatible con las concupiscencias de quienes hacían astillas del trono, contemporizando con los elementos revolucionarios de la nación, violaron a parar en una melocid y política de acercamiento, de sumisión, completamente contraria a las arrogancias de otros tiempos, implorando de aquellos a quienes se consideró indignos de convivencia una humosa de votos para dar una nueva patallada a la Constitución, sacando del Parlamento el voto de confianza preciso para sancionar el decreto de prórroga de los Presupuestos por el mes de julio.

Así fué al trío que ayer obtuvo el Gobierno. Más de la mitad de los votos que obtuvo se los debe a la minoría que acaudilla el Sr. Dato.

De aquellas históricas arrogancias de Mañana nada queda. Metido de lleno en el error de creíble dispone del grifo con más descaro, el Sr. Dato, que los que le precedieron. Su estancia en el Poder

der abochornaría a quien conservase la noción de dignidad.

Ayer quedaron confundidos en una compenetración espiritual demasiado mezquina el hombre de 1917 con el de 1909. Cierva confesó que la Constitución quedaba violada. Estando bien los ciudadanos que quienes pretenden imponer en ocasiones respecto a las leyes declaran que ellos respetan y menosprecian la ley fundamental de la nación.

Espectáculo indigno el de ayer en el Parlamento, donde unos ministros se votan a sí mismos, y los ministeriales oclonan a Dato, y Cierva deja el banco azul para abrazar en un escaso el hombre de la vaselina, a quien tanto se reírminó. Que el país se entere y deduzca la lección que se desprende de estos hechos.

DICE LA CONSTITUCIÓN

Art. 3.º ... Nadie está obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.

Art. 85. Todos los años presentará el Gobierno a las Cortes el Presupuesto general de gastos del Estado para el año siguiente y el plan de contribuciones y medios para llenarlos, como asimismo las cuentas de la recaudación e inversión de los caudales públicos para su examen y aprobación.

Si no pudieran ser votados antes del primer día del año económico siguiente, regirán los del anterior, siempre que para el hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el rey.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

	Ptas.
Suma anterior.....	146 998,09
Bilbao.—Juventud Socialista.	113,70
Bimenes.—M. González (flor roja).....	25
Bosón de la Sierra.—F. Gallardo.....	1,40
Elche.—Grupo pro El Socialista.....	70
Irún.—Agrupación Socialista, 9,50; Cruz Ortiz, 10,50; T. Larienda, 1; B. Beda, 1; O. Saperregin, 2; por la venta de La Batalla, 4.....	25,20
Irún.—E. Sánchez.....	0,50
La Foz.—M. Puyo.....	80
La Nueva.—J. Menéndez, 2; J. Gómez, 1,25; S. Fernández, 1,50; D. González, 0,25; G. Hernández, 0,25; J. M. Lebrato, 0,50; S. Caldera, 0,50; J. Rivera, 0,50; D. González, 0,50.....	7,25
Lerdes.—Juventud Socialista (flor roja).....	72,40
Llano del Beal.—Junta administrativa.....	5
Medina del Campo.—E. Ramos.....	25
Mieres.—Agrupación Socialista (flor roja).....	1.000
Miranda de Ebro.—R. Barrio.....	2,75
Sabero.—J. Avión, 0,50; E. García, 0,50; L. Avión, 0,50; A. Álvarez, 0,50; J. García, 0,50; M. de Puente, 0,50; T. Moro, 0,50.....	3,60
Santa Eufemia.—S. M. (flor roja).....	132
Villar.—S. Martínez.....	1
Suma total hasta hoy.....	148 562,89

Los bolcheviques rusos

Las mismas Agencias telegráficas que de cuando en cuando sirven informaciones, según las cuales están a punto de perecer los bolcheviques rusos, envían ahora un telegrama que presenta a los Soviets dispuestos a invadir Finlandia.

Naturalmente esta noticia será tan falsa como las anteriores; pero no creemos que se lance a la circulación un humo de pajas. Probablemente se pretende justificar así algún acto ofensivo que los finlandeses vayan a realizar o han realizado ya.

He aquí el telegrama auténtico:

«COPENHAGUE, 30.—Un despacho de Helsingfors comunica que una escuadra bolchevique, compuesta de siete navíos, atacó el jueves la ciudad de Vieta, sobre el lago Ladoga; un barco fué echado a pique y otro sufrió serios desperfectos; sin embargo, los bolcheviques consiguieron desembarcar las tropas y tomaron la ciudad.

El *Hurvudstadsbladet* dice que la situación en la frontera ruso-finlandesa es muy crítica, pues los bolcheviques preparan decididamente una invasión de Finlandia, concentrando fuerzas en la frontera.

El principal ataque se dirigirá contra Viljo, y otro contra Kixholm, vía Rana.

BAJO LA BOTA MILITAR

Las contradicciones del Sr. Amado

El Sr. Amado, director de *La Correspondencia Militar*, ha celebrado una entrevista con un redactor del diario barcelonés *La Veu de Catalunya*. Todo el tono de la información es insoportable y da una bien triste idea de lo que es nuestro país.

Todo está aquí sometido a lo que se decide en los cuarteles, y cualquier República centroeuropea está menos expuesta al malhumor de un general que esta España nuestra, eternamente intervenida por una espada tradicionalmente venida.

Rubor produce la lectura de lo que es la historia de las Juntas de oficiales y de su intervención en los conflictos sociales de Barcelona.

Intil que se diga que el ejército es enemigo de todo lo que signifique progreso social. Su actuación en las cuestiones obreras catalanas prueba de qué modo no está ni someramente preparado siquiera para la comprensión de los problemas actuales.

Una cosa queremos hacer notar especialmente.

La *Correspondencia Militar* decía en el mes de abril que los que decían que el gobernador de Barcelona, Sr. Montañés, y D. Gerardo Doval habían sido expulsados por el capitán general explotaban a sabiendas una patraña.

«Cuando negamos—decía en su número del 25 de abril—en la forma y con la insistencia que venimos haciendo es porque nos consta bien que el elemento militar ha estado y sigue estando apartado, en el precepto y en la acción, de cuanto pueda referirse a la política antes del planteamiento de la crisis, en el curso de la crisis y después de la solución de la crisis.»

Pero el Sr. Amado de entonces acá se conoce que se ha enterado de muchas cosas, y así, declara a su interlocutor:

—Tengo entendido—dice el Sr. Amado—que los Sres. Doval y Montañés, a pesar de su céntrica, no se dieron cuenta de que desde el momento que en Barcelona se declaró el estado de guerra sus funciones habían de ser delegadas de la autoridad responsable, o sea del capitán general, que como parece que no se acordaba de la autoridad militar, ésta, que había debido procesarles y arrestarles en el castillo de Montjuich, para evitar seguramente el escándalo, se limitó a invitarlos energicamente a que abandonaran Barcelona.

Y agrega:

«Entre el elemento militar de Barcelona la decisión del capitán general obligaba a dimitir a los señores Montañés y Doval despertó el mayor entusiasmo.»

¿Para qué decir más? La ingerencia del ejército, que todo el mundo advierte, y no por sus benevolencias resultadas, ciertamente, está confesada por los mismos que se indignaban cuando de ella hablabamos.

La autoridad civil no es nada; aquí sólo manda la espada, que, si se sacara tantas veces para esgrimirla contra el Poder civil, estaría la nación mucho mejor.

Acción socialista

TURÓN, 29.—La Agrupación Socialista se propone realizar una intensa campaña de propaganda socialista por algunos pueblos cercanos, a fin de intensificar nuestras ideas entre la clase trabajadora, especialmente entre los labradores, que hasta ahora no se daban cuenta de los beneficios que de éstas se obtendrían si ellos despertaran del letargo en que yacen.

Nuestros ideales se abren paso cada vez más, pues se asientan en bases científicas e inderrotables, y llegaremos en un plazo que se acortará a medida que el proletariado despierte.

Valentase ya con la cooperación de nuestros camaradas Miguel Castaño, de León, y Oscar Pérez Solís, que son otros nos ayudarán a realizar nuestros propósitos.—C.

Cosas del caciquismo

La circular que hace unos días publicó el fiscal del Supremo sobre los incendios de las cosechas y manera de reprimir esos actos de sabotaje está dando resultados satisfactorios para los caciques, que tienen con ello un nuevo elemento de represión vengativa y cruel para perseguir a los trabajadores.

En Puente Genil, el 11 del pasado se incendió un sembrado que no tendría más de dos fanegas de tierra, y que está junto a las paredes del pueblo.

De esta hecho ya se ocupó otro compaño en *EL SOCIALISTA*, dando detalles de lo ocurrido.

Las causas del incendio no se sabe cuáles padieron ser; pero inmediatamente fueron detenidos bastantes compañeros, a los que hubo que poner en libertad, después de las molestias consiguientes, al quedar demostrada su inocencia.

Y se dirigió la punta hacia varias de los detenidos algo significados en la organización. Había que aprovechar el incendio, y, efectivamente, se está aprovechando.

A los quince días han sido procesados los compañeros Manuel González, concejal del Ayuntamiento de Puente Genil; Antonio Beltrán, ceador de la Sociedad de agricultores; otros dos compañeros poco significados y el dueño de un café, en el que dicen se trató del incendio.

Estos compañeros, con testigos y por otras circunstancias, pueden justificar su inocencia sobre los hechos de que se les quiere hacer responsables.

Pero, por lo visto, ahora no pueden atenderse otras razones que las expuestas por la canalla que en los pueblos dispone a su antojo de todo, favoreciendo sus egoísmos y sus miserables pasiones.

La circular del Supremo ha caído muy bien, pues con ella y con unos cuantos silversigüenzas que, alceonados por los caciques, digan lo que les parezca, se puede perfectamente procesar a honrados padres de familia que, por ser concejales obreros o ejercer otros cargos en las organizaciones, se hagan acreedores a las malquerencias de los caciques.—G.

EL ESCÁNDALO DE LA EXPORTACIÓN

SE ENCARECE MAS EL ACEITE

Parece que van a tener un completo éxito las gestiones que vienen realizando los cosecheros de aceite para que se les autorice la libre exportación de este producto al extranjero.

Síntoma de que esto será pronto una feliz realidad para los acaparadores de aceite lo tenemos ya en las informaciones telegráficas, que nos enteran se ha producido una considerable alza en los precios del aceite en la zona productora de Tortosa.

Lo mismo ocurre ya en el propio Madrid, donde no varían los comerciantes de ultramarinos que han encarecido también diez céntimos en litro.

Lo verdaderamente escandaloso en esta maniobra de los acaparadores de aceite es que se va a encarecer este producto precisamente en vista de la enorme abundancia que de él hay en España.

Se pide autorización para exportar libremente aceite, ante el peligro de que al acaparadores ni siquiera tengan los poderosos para que ni envasen donde existencias que abaratan y preocupan a los capitalistas acaparadores principalmente, por ser los mayores cosecheros de este producto.

Y nadie piensa en que lógicamente debería abarataarse artículo alimenticio de tan primera necesidad, en vista de las espléndidas cosechas del año anterior y del presente.

Si esto se hiciera se produciría inmediatamente una mayor censo nacional en cuanto los precios actuales descendieran, facilitando su adquisición a las gentes de humildes recursos. Esto sería lo patriótico y lo justo.

Seramente que todos los acaparadores de aceite son «gente de orden» que alardea de patriotismo y lanza anatemas sobre los trabajadores que pelean por mejorar las miserables condiciones de su existencia.

Pero su patriotismo no llega al extremo de procurar un abaratamiento de artículo tan necesario como el aceite, cuyo consumo se halla muy limitado en España por la extrema carestía que ha alcanzado, sin motivo racional que le justifique.

La desatentada ecidía de estas gentes, fomentadoras del hambre nacional, no tendría realidad si los Gobiernos como el actual, que tanto alardean de su empeño en conseguir el abaratamiento de las subsistencias, pasieran de acuerdo sus actos con las palabras de los políticos del maurismo.

Pero no lo esperamos. Se les concederá la autorización que piden para exportar el aceite, y el pueblo consumidor tendrá que pagarlo a precios más altos que los actuales, ya que los autos que los acaparadores encarecen por lo

ANTE LAS ELECCIONES

No se ha hecho nada

El capital más estimable del Estado es el hombre.—K. LLER.

Decíamos en nuestro anterior artículo que, a pesar de los aspavientos que los diputados provinciales hicieron cuando se denunciaron las hecatombes de la Inclusa, las cosas continuaban lo mismo, y sólo los médicos, algunos médicos, que hacen, en efecto, un sacerdocio de su profesión, han continuado la campaña contra esta heredad perfectamente organizada.

El Cuerpo facultativo llegó a fijar las causas que determinan la espantosa mortalidad de la Inclusa.

La primera era falta de alimentación adecuada, por ser indispensable en las primeras semanas de la vida la alimentación natural, e insuficiente, porque los niños que están lactados por las madres tienen muy medianas condiciones y lactan dos niños a la vez.

La segunda la constituyen los procesos sépticos e infecciosos de todo orden y los contagios de los niños en el interior del establecimiento, motivados por la insuficiencia del local, falta de material de desinfección, imposibilidad del aislamiento y falta de personal de asistencia suficientemente educado.

Los remedios, indicados las causas, casi resulta superfluo enumerarlos.

Tan elementales son, tan perfectamente señalados están, no ya por las autoridades médicas, sino por el más rudimentario sentido común, que uno se pregunta, en efecto, nuestros políticos creen que la riqueza de un Estado son principalmente los hombres, cuando así dejan morir a los niños.

Los diputados provinciales se encastellan en lo exiguo del presupuesto provincial y en la insolencia de los Ayuntamiento.

Y con esta reflexión suprema se tranquilizan y logran que la paz vuelva a sus conciencias, que ya resisten la lectura de las estadísticas macabras que hablan de cientos de niños cuya ascensión al cielo todos contribuyeron a precipitar.

Malthus tiene razón, y la indignación que sus palabras provocan en muchos es más merced que real.

En realidad, es más humano gritar a las gentes que no deben tener hijos, si en efecto no se los puede ofrecer una perspectiva más risueña que la de un atad hospitalario o la vida sin afecto y sin calor de un hospicio.

El doctor Muñozyerro, que está realizando una generosa campaña en la revista *Higiene*, planteando la cuestión en un elevadísimo plano, combate la Inclusa como sistema, y cita como caso típico (alégrense nuestros actuales diputados) lo ocurrido en la de Badajoz, donde en el primer trimestre de 1918 murieron todos LOS QUE INGRESARON.

Este hombre excelente demuestra su ingenuidad en el siguiente párrafo, que transcribimos íntegro:

«En la ley de Protección a la infancia consta la creación de un Instituto de maternología y puericultura; pero yo me pregunto: ¿dónde está?»

Lo confieso ingenuamente: cuando empecé a ocuparme de estas cosas, y al leer que había (léase debía haber) un Instituto de maternología y puericultura, me dediqué a buscarlo y pregunté a varias personas dónde se encontraba tal Instituto, con el fin de aprender y aprovechar las inmensas enseñanzas que en él se recibirían; pero al desearlo me abrumó el dolor; la sensación de tristeza que me produjo el no encontrarlo, me produjo una pena que no puede describirse, y sólo me quedaba con la que tendría el que, en una cosa, de pronto está se perdida y se desvanecerán todas las esperanzas.

¡Qué desolación! ¡No haber Instituto de maternología, cuando hacía más de diez años que estaba legislado!»

Bien está que se combata la Institución Inclusa, y nuestras ideas a este respecto son bien claras; pero volviendo a nuestros deberes, según el modismo francés, y resumiendo lo que a propósito de la Inclusa hemos dicho, sostenemos que esas vergüenzas es preciso que acaben y que a la Diputación vayan hombres capaces de evitar los horrores actuales.

Pedían los facultativos de la Beneficencia mejor local para la Inclusa, mejor distribución para las nodrizas externas, y las prácticas higiénicas rudimentarias en toda sala-cuna en cualquier hospital...

La primera era falta de alimentación adecuada, por ser indispensable en las primeras semanas de la vida la alimentación natural, e insuficiente, porque los niños que están lactados por las madres tienen muy medianas condiciones y lactan dos niños a la vez.

La segunda la constituyen los procesos sépticos e infecciosos de todo orden y los contagios de los niños en el interior del establecimiento, motivados por la insuficiencia del local, falta de material de desinfección, imposibilidad del aislamiento y falta de personal de asistencia suficientemente educado.

Los remedios, indicados las causas, casi resulta superfluo enumerarlos. Tan elementales son, tan perfectamente señalados están, no ya por las autoridades médicas, sino por el más rudimentario sentido común, que uno se pregunta, en efecto, nuestros políticos creen que la riqueza de un Estado son principalmente los hombres, cuando así dejan morir a los niños.

Los diputados provinciales se encastellan en lo exiguo del presupuesto provincial y en la insolencia de los Ayuntamiento. Y con esta reflexión suprema se tranquilizan y logran que la paz vuelva a sus conciencias, que ya resisten la lectura de las estadísticas macabras que hablan de cientos de niños cuya ascensión al cielo todos contribuyeron a precipitar.

Malthus tiene razón, y la indignación que sus palabras provocan en muchos es más merced que real. En realidad, es más humano gritar a las gentes que no deben tener hijos, si en efecto no se los puede ofrecer una perspectiva más risueña que la de un atad hospitalario o la vida sin afecto y sin calor de un hospicio. El doctor Muñozyerro, que está realizando una generosa campaña en la revista *Higiene*, planteando la cuestión en un elevadísimo plano, combate la Inclusa como sistema, y cita como caso típico (alégrense nuestros actuales diputados) lo ocurrido en la de Badajoz, donde en el primer trimestre de 1918 murieron todos LOS QUE INGRESARON.

Este hombre excelente demuestra su ingenuidad en el siguiente párrafo, que transcribimos íntegro: «En la ley de Protección a la infancia consta la creación de un Instituto de maternología y puericultura; pero yo me pregunto: ¿dónde está?» Lo confieso ingenuamente: cuando empecé a ocuparme de estas cosas, y al leer que había (léase debía haber) un Instituto de maternología y puericultura, me dediqué a buscarlo y pregunté a varias personas dónde se encontraba tal Instituto, con el fin de aprender y aprovechar las inmensas enseñanzas que en él se recibirían; pero al desearlo me abrumó el dolor; la sensación de tristeza que me produjo el no encontrarlo, me produjo una pena que no puede describirse, y sólo me quedaba con la que tendría el que, en una cosa, de pronto está se perdida y se desvanecerán todas las esperanzas.

¡Qué desolación! ¡No haber Instituto de maternología, cuando hacía más de diez años que estaba legislado!» Bien está que se combata la Institución Inclusa, y nuestras ideas a este respecto son bien claras; pero volviendo a nuestros deberes, según el modismo francés, y resumiendo lo que a propósito de la Inclusa hemos dicho, sostenemos que esas vergüenzas es preciso que acaben y que a la Diputación vayan hombres capaces de evitar los horrores actuales. Pedían los facultativos de la Beneficencia mejor local para la Inclusa, mejor distribución para las nodrizas externas, y las prácticas higiénicas rudimentarias en toda sala-cuna en cualquier hospital... El local y los servicios internos apenas han mejorado, y aunque no conocemos los últimos estadísticos demográficos sabemos muy escaramento, si ha cambiado algo. No pueden, pues, seguir las elecciones de la Inclusa, como no pueden continuar nuestros hospitales en la lamentable situación en que hoy se encuentran. La vida de los trabajadores no puede desprenderse hasta tal punto, y las quejas de todos los que frecuentan esas salas y funcionamiento de esas salas, que conocemos en la opinión, que, repetimos, debe aprovechar el momento para elegir hombres honrados y fines de espíritu, que no tengamos encallada su sensibilidad y sepan conmoverse e indignarse ante los interminables cortejes de la Inclusa, la más perfecta antaños denuncia que no existe.

César R. GONZÁLEZ

PROVOCANDO A LOS OBREROS

Las "diez de últimas"
de un gobernador

Para que se vea cómo este Gobierno y sus agentes cumplen con sus deberes y realizan esa alta misión social de salvar a España, que con cinismo incomprensible se atribuyen, recogeremos aquí uno de los muchos casos que llegan a nosotros y en los que se evidencia que las autoridades, no sólo burlan la ley, sino que provocan y atropellan al pueblo.

Ya hemos escrito en otras ocasiones—y en algunas de ellas la censura nos ha tachado por completo la información—de la serie de represalias que están llevando a cabo los patronos de Azuaga, valiéndose como instrumento de los agentes de la autoridad, por el solo hecho de perder las elecciones en dicho pueblo. Hoy vamos a reproducir nuevos hechos, demostrativos de que en dicho pueblo de la provincia de Badajoz se está provocando a la clase trabajadora, sin duda con el fin de sangrarla y destruir su organización.

Advertimos que es procedimiento equivocado, pues si la organización obrera de los trabajadores de Azuaga es cosa ya incontrolable, en cambio, la continuada provocación a aquellos tranquilos obreros puede producir hechos desagradables a los patronos, pues quien siempre viene a no puede recoger otra cosa que tempestades. Y vamos a los hechos.

A mediados de mayo la Sociedad de campesinos de Azuaga, a la que pertenece la inmensa mayoría de los obreros del campo, convino, de acuerdo con los patronos, a presencia del alcalde y con la firma de las tres representaciones, unas condiciones de trabajo para toda la temporada. Una de las cláusulas era la de no emplear obreros forasteros en tanto los hubiese en el pueblo sin trabajo.

Pero como desde que se celebraron las elecciones generales en Azuaga se ha reanudado considerablemente la guardia civil, pues el gobernador de Badajoz días antes de aquella lucha electoral amenazó al alcalde—que es nuestro correligionario Román Cuencas—oírsele las diez de últimas si la votación no le satisfacía, con efecto, la guardia civil se está empleando en proteger a los patronos que abiertamente faltan a la ley.

En Azuaga cada día es mayor el número de los obreros del campo que no encuentran donde ganar un jornal, y, sin embargo, los patronos están llevando obreros forasteros. Pues, a pesar de que darse sin pan, los campesinos azuagenses se han limitado a consignar su protesta.

Pero como en el ánimo de los patronos está el plantear un grave conflicto al pueblo, no se limitan a faltar a lo pactado, sino que provocan miserablemente a los trabajadores.

El compañero Antonio Palgarín, presidente de la Sociedad de campesinos, hace días fue detenido por la guardia civil en el mismo lugar donde trabajaba en el campo y se lo llevaron, sin que hasta la fecha se tengan noticias del paradero de dicho camarada.

Además, la guardia civil ha realizado otras varias detenciones y atropellos y ello está exaltando los ánimos de toda la clase obrera organizada.

Pero para que se vea la trama de todo esto hemos de consignar que nos consta que el alcalde de Campanario ha mantenido festivo el gobernador de la provincia la había dicho que mandaba a Azuaga a todos los obreros que no invicen trabajo, pues allí serían colocados. Y, con efecto, de Campanario se dirigieron a Azuaga buen número de trabajadores del campo, que, al verse burlados, se volvieron a un número de ellos. Y en esta burla provocación ha estado de botines el "primero" diputado por el art. 29. D. Enríque Fernández Daza.

En Azuaga se habla de pelizadas a obreros detenidos por la guardia civil—hecho que no afirmamos, por no estar seguros de ello—. Pero lo cierto es que estas provocaciones patronales, a la vez que dejan sin salario a los obreros, excitan peligrosamente los ánimos, y ello puede producir un día de luto a Azuaga.

Son muchos los pueblos de España en que se falsan los contratos de trabajo para las operaciones de la siega; no creemos que deba ser la conducta de las autoridades la de amparar este incumplimiento de lo convenido entre ambas partes, sino que debe ser la contraria.

Pero si el gobernador de la provincia de Badajoz—esa autoridad cerril que quería hacer responsable personalmente al presidente de la Federación regional obrera de todo acto caótico que realizan los obreros de toda la provincia—continúa en su conducta de atropellos y provocaciones al pueblo de Azuaga, por su soberbia, de acusar las diez de últimas en la lucha electoral, según su frase, propia de punto de timba, nos creemos en el deber de informar a la opinión pública de tales hechos por lo que padecerá ocurrir.

La clase trabajadora organizada ya no se deja atropellar impunemente.

EN ALEMANIA

Desórdenes en Silesia.

NAUMEN, 30.—En Breslau ha sido decretado el estado de sitio, agravado, pues el domingo por la mañana hubo nuevos intentos de conspiración.

Un oficial que mandaba una destacamento ordenó a la multitud que se disolviera. Como no se hizo caso a la orden, le repitió el oficial, y viendo que la gente no obedecía hizo disparar contra ella, desfilándose la plaza.

Hacia el mediodía se agruparon unos 500 hombres, muchos de ellos obreros, tratando de romper el cordón de carabinas, contestando éstos con una descarga.

Resultaron heridas varias personas.—C.

Cueste lo que cueste.

BASILEA, 30.—Dicen de Berlín que Noske ha declarado que para evitar la ocupación de Hamburgo por los aliados, el orden debe quedar asegurado por las fuerzas alemanas. Afirmó que la ocupación de Hamburgo por las tropas del imperio se verificará cueste lo que cueste.

Letow Vorbeck ocupará Hamburgo y tomará las disposiciones necesarias para

que las actuales milicias populares pierdan su forma actual y sean reemplazadas por fuerzas menos numerosas, pero más sólidas y seguras.—C.

Las huelgas de transportes.

NAUMEN, 30.—La huelga ferroviaria de Berlín y alrededores no se ha modificado esencialmente. El domingo pasado se reanunciaron las diversas Corporaciones interesadas con las autoridades gubernamentales. En vista de que, no sólo los obreros, sino también los empleados de los ferrocarriles desaprobaron el decreto del ministro de Defensa nacional, Noske, prohibiendo la huelga ferroviaria por haberse proclamado el estado de sitio, Noske se mostró dispuesto a anular el decreto, caso de que se reanudara inmediatamente el trabajo, por lo cual se decidió restablecer las comunicaciones totalmente el lunes por la mañana. Pero no se cumplió esta promesa, siguiendo perturbado el servicio. Todavía no se tienen noticias concretas sobre el futuro desarrollo de la situación.

En el momento en que la huelga ferroviaria parece, sin embargo, resolverse, Berlín está amenazado de otra huelga. Los empleados de la Sociedad tranviaria y del metropolitano elevado y subterráneo acordaron declarar la huelga el martes, por no haberse accedido a sus reclamaciones.

Parece que los obreros de las Centrales eléctricas piensan unirse al movimiento, lo cual perjudicaría también al suministro de agua.—C.

MALESTAR SOCIAL

El hambre y las huelgas

Los patronos provocan otra huelga.

SEVILLA, 1.º.—El conflicto agrario que el gobernador citó por resuelto continúa en Constantina. Los patronos se niegan a cumplir las bases de arrendamiento que firmaron con los obreros, y éstos han abandonado el trabajo.

Huelga del personal de hoteles.

TENERIFE, 1.º.—Se ha declarado en huelga el personal de camareros y cocineros de los hoteles.

Huelga en Los Corrales.

SANTANDER, 1.º.—Ayer se declararon en huelga los operarios de la fábrica de alambres de Los Corrales.

El motivo de la huelga es que la Empresa trata de impedir que se asocien los trabajadores, y ha expulsado a los que formaban la primera Junta directiva.

De la huelga a la emigración.

PALMA DE MALLORCA, 1.º.—Continúa en huelga los trabajadores albaniles, sin que se haya entablado en los últimos días el entusiasmo que les animó el primer día.

Tenemos la seguridad de que lograrán el triunfo, porque existe una perfecta solidaridad entre ellos, y antes que transigir van emigrando en masa todos los días al continente y al extranjero, donde les pague bien su trabajo.

Huelga de metalúrgicos.

CORRALES DE BUELTA, 1.º.—En la fábrica de puntas de París y forjas de los señores Quijano, representante político del señor Maura, se ha planteado una importante huelga. Este patrono es el dueño absoluto del lugar, y no hay allí más voluntad que la suya, y otra autoridad que la que él se digna imponer.

El gobernador y el alcalde, pidiéndoles a los desobedientes señores, se permitieron la celebración de reuniones, y las canarras metalúrgicas se ven bloqueadas por la conjura de autoridades y patronos.

No obstante esto están animados de un alto espíritu de lucha y vencerán al feudalismo industrial de los Sres. Quijano.

Formalidad patronal.

POZUELO DE VERA, 1.º.—Por incumplimiento de contrato, por parte de los patronos, están en huelga los agricultores de Pozuelo de Vera. Los burgueses de dicho pueblo les amenazan con llevar obreros de otros lugares.

Nos permitimos hacer pública esta noticia para que ningún trabajador se preste a traicionar a sus hermanos.

Incumplimiento de estatutos.—Huelga de campesinos.

TENA, 2.—El día 29 de mayo pasado fueron firmados por patronos y obreros agrícolas unas bases de trabajo.

Por desdichos injustos que han realizado los patronos de obreros pertenecientes a la Sociedad obrera han tenido éstos que declarar la huelga.

Los patronos han denunciado el hecho al gobernador, pero falseando la verdad, diciendo que es que los obreros no quieren trabajar.

Los obreros han denunciado el hecho al ministro de Fomento.

El Gobierno, contra la prensa obrera

Obreros encarcelados.

ZAMORA, 1.º.—Como consecuencia del procedimiento sumarial que en el Juzgado de instrucción se sigue contra los redactores del semanario obrero *Igualdad*, por varios sueltos publicados y de los que el patrono se desentendía de la culpa, el juez Sr. Navarro ha decretado el procesamiento y prisión de los siguientes obreros tipógrafos:

Martín Pizar Sánchez, Dionisio Salvador Juan, Amador Martínez Díaz, Jesús Mateo Maderal, Tomás Margarita Izquierdo, Luis Arregui Serio, Venancio Rizo Alejo, Miguel Martín Izquierdo y Fernando Jorge Martín.

También se nos dice que en el mismo auto se decreta la prisión del conocido periodista gallego D. Luciano Caba, que con el pseudónimo de *Narciso* colaboraba igualmente en *Igualdad*.

Se exige a cada detenido la fianza de 2.000 pesetas para obtener la libertad provisional.

Protestamos energicamente contra esa medida del Gobierno, que, no satisfecho con haber tenido la censura y tener suspendidas las garantías constitucionales, encarcela a honrados obreros que tienen el valor de exteriorizar sus ideas en medio de este momento inquisitorial que inspira Maura.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

CANDIDATOS DE LAS IZQUIERDAS

CONGRESO-HOSPITAL

Andrés Ovejero Bustamante.
Toribio Fernández y Morales.
Adolfo del Coso.

CHAMBERÍ-LATINA

Antonio García Quejido.
Carlos Merino.
Florentino Molás.

INCLUSA-GETAFE

Vicente Barrio Minguito.
Demetrio Borralló.
Tomás Pérez de Toledo.

ALCALA-CHINCHON

Antonio Fernández Quer.
Victoriano Tío Calvo.
Josué Lillo Fernández.

PARA EL FISCAL DEL SUPREMO

LOS DESTRUCTORES DE COSECHAS

VILLANUEVA DE CORDOBA, 30.—En esta localidad se constituyó el 19 de mayo el Comité paritario con arreglo a lo determinado por el real decreto correspondiente del ministerio de Fomento.

Por unanimidad quedaron aprobadas unas bases determinando la escala de salarios y estableciendo la jornada de ocho horas.

Aunque esto se hizo de acuerdo con la representación patronal, son bastantes los capitalistas que se niegan a cumplir lo pactado y, en su consecuencia, prefieren que los ganados pasten en los terrenos cultivados antes que transigir con los obreros asociados.

De éstos, 360 llevan más de un mes sin ganar un jornal, porque los patronos han traído al pueblo cerca de 500 esquiladores forasteros, con los cuales realizan las faenas agrícolas protegidos por la guardia civil.

Entre los patronos que han preferido se pierdan las cosechas lanzando el ganado a que pague en ellas, están los señores Bernardo Rodríguez, Andrés Terrico, Baltasar Terrico, Francisco Ray, Pedro Rico, José Sánchez, Juan López y otros, a quienes seguramente no exigirá responsabilidad alguna el fiscal del Supremo por este procedimiento atentatorio al normal funcionamiento de la población.

Por esta conducta soberbia de los burgueses que han inutilizado más de 1.500 fanegas de cereales y sufren hambre y desesperación unos centenares de honradas familias.

Este proceder indigno se realiza con toda tranquilidad, revolviendo de malos sentimientos, mientras se persigue a los obreros asociados y se les coacciona con la presencia en el pueblo de fuerzas del regimiento de la Reina y de guardia civil de infantería y caballería.

El propósito de los patronos es destruir la Agrupación socialista, a la cual pertenecen más de 1.700 campesinos.

UN HERMOSO PASO

Las cigarrerías madrileñas

Por conducto de varios obreros albaniles que trabajan en la Fábrica de Tabacos de Madrid supieron algunas cigarrerías que hay abierta una suscripción con un fin que las conmovió profundamente: se trata de traer de Benagabón a las hijas de una mujer, víctima del caciquismo, que en Alcalá de Henares extingue una bárbara condena.

Hay el propósito de traer a aquellas pequeñas para que puedan besarse en la madre y abuela. Una madre que padece en la odiosa *Gulera* persecución de los poderosos por haber protestado airadamente contra las infamias de los explotadores del pueblo, apoyados por los fiesos de la fuerza pública.

No pueden por ahora los trabajadores llevar a esa compañera otro bálsamo que alivie su tremendo sufrimiento; no pueden ofrecerle más que las caricias de sus hijas. Y van a hacerlo. La Sociedad de albaniles y la Agrupación Femenina Socialista patrocinan la idea y pronto las niñas serán estrechadas contra el pecho de su madre.

Un grupo de obreros de la Fábrica de Tabacos, con la exquisita sensibilidad que siempre han demostrado, sintieron en ternidad al conocer este propósito, y en seguida realizaron una primera colecta, que produjo en un momento 85,50 pesetas, que entregaron a la Casa del Pueblo, en la Secretaría de albaniles. Con ese dinero quieren contribuir al noble objeto de la suscripción.

Bastante también que en cuanto la noticia se divulga por los demás departamentos de la Fábrica se efectuarán nuevas colectas que enriquecerán la cifra destinada a que la valerosa ciudadana de Benagabón pueda tener a su lado a sus hijas.

[Bien por las cigarrerías madrileñas!]

Aviso interesante

SANTANDER.—La correspondencia de la Sociedad de obreros y carpinteros de esta capital dirijase a nombre de José Cruz Higuera, Primero de Mayo, número 12, Santander.

LA OBRA DEL MAURISMO

Encarcelados y desterrados

Perseguido a los obreros.

A los muchos atropellos que este Gobierno viene cometiendo hay que sumar lo acaecido en Pontevedra el día 27 del pasado.

El poncio maurista de esta provincia está en combinación con la clase patronal para perseguir a la organización obrera o, mejor dicho, con el innegable propósito de destruirla.

Respondiendo a este pensamiento tan maquiavélico, el día anterior se puso al frente de la fuerza pública, ordenándole que *dieran duro* a los huelguistas, que se pasaban tranquilamente por una de las principales vías de la población.

Sin respeto alguno penetraron en un establecimiento, en donde maltrataron únicamente a los dignos obreros que están en huelga, y los arrojaron a la calle.

No fue esto sólo. Poco después fueron tomados por la guardia civil todas las calles que dan al centro obrero, que acto seguido fue clausurado por un inspector de policía, sin más explicaciones.

Este proceder arbitrario es censurable como por la opinión, que estima se trata de un acto provocativo del señor gobernador maurista.

El proceder de los civiles.

ADAMUZ, 2.—El presidente de la Sociedad obrera de Adamuz ha sido perseguido durante más de veinte días por la guardia civil.

Cuando los perseguidores han logrado darle alcance, le han conducido al cuartel de la guardia civil y le han propinado tan tremenda paliza, que tiene el cuerpo lleno de cardenales.

La defensión obedece a su significación en la organización obrera.

Más presos.

VILLANUEVA DE CORDOBA, 2.—En la cárcel de esta ciudad continúan presos 19 hombres y una mujer que fueron detenidos el día anterior a las elecciones.

También se encuentran en la misma prisión un trabajador domiciliado en Adora. Estos compañeros llevan detenidos más de cuarenta días, sin que aún se les haya tomado declaración ni notificado informe alguno que determine su situación.

Juan Palomero, en libertad.

ALBACETE, 2.—Campesino mal desterrado, Saúl de Paterna el 23 y marcha para Córdoba. Sufría mal de pecho.

Abrazos.—Palomero.

De Fuente La Higuera

¿Conferencia católicasocialista?

El día 18 del presente, en el salón Unión musical, de esta villa, explicó una conferencia, o lo que sea, el reverendo padre Rafael Ramón.

Empezó su pintoresco discurso así: «Las personas son nada ante los principios; voy a exponer los principios de la religión en oposición al Socialismo».

Para demostrarlo, dice: «El Socialismo lleva una bandera que no es la suya; es un fion del cristianismo. El amor libre del Socialismo haría de la Humanidad una pira de cerdos. Los propagandistas del Socialismo son unos vivilores, y cuando hacen fortuna son conservadores. Ejemplo: hay uno que ha sido maestro de escuela, y abandonando su profesión se hace propagandista, llegando a exigir 100 pesetas por una conferencia en Outeiro. ¿Le conocéis? ¿Queréis que diga su nombre? (Una voz: Sí). Pues Escandell. (Varias voces: Mentira, falso). El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, antes era tipógrafo y hoy vive del Partido de trabajar. (Una voz: Pablo Iglesias no tiene ninguna pensión del Estado). Ni los obispos tampoco. (Otras voces: Cuarenta mil pesetas. ¡Embustero! ¡Que se retire!)

En este momento, el conferenciante, algo nervioso, rogó al público no le interrumpiese, y que si alguno quería hacer objeciones podía pasar a la tribuna.

Las pocas señoras de Estropajosa abandonaron el salón, y el compañero Benito, acompañando la invitación que había hecho el padre, subió a la tribuna y en pocas palabras demuestra la falsedad de todas las religiones, y que hay que acabar de una vez con el espectáculo irritante de ver a un obispo, que se llama sucesor de aquellos apóstoles que iban descalzos, marchar orgulosamente vestido insultando

la miseria popular. Bendito es aplaudido con entusiasmo.

Continúa el *pater* refutando ligeramente lo que le convino, y dice: Que con tanta interrupción ha perdido el hilo de la conferencia; pero que invita al que quiera a una controversia pública o privada.

Al día siguiente, reunidos el *pater* y algunos de los nuestros en casa del vicario García, éstos le pidieron el primero aclaraciones sobre lo de las 100 pesetas de Escandell.

El pobre cura se hizo un lío y confesó que había hablado al octavo mandamiento. Píntese, ¿verdad?—Corresponsal.

NUEVAS FUERZAS SOCIALISTAS

Chusley-le-Roi (Francia).

En esta población ha quedado constituido el Grupo Socialista español.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Mitin en las Ventas.

En la noche del lunes se celebró un gran mitin de propaganda socialista y electoral en la plaza de toros de las Ventas, con una concurrencia como no se ha verificado nunca ningún otro acto.

Presidió Gerardo Ortega, por los socialistas de Cantillas, Cuadrietas y Vicalvaro, y hablaron José de la Sierra, de las Ventas; Masía, de la Vía del Puente de Vallecas; Lucio Martínez, que pronunció un discurso lleno de entusiasmo y de alientos para la lucha electoral, y Sabarrit, quien agradeció a los electores de esta barriada la magnífica votación que tuvo para diputado a Cortes por este distrito.

Sabarrit recomendó se votara íntegramente la candidatura de izquierdas, rechazando las ocasiones de la Ciudad Lineal, si pretendiera incluir en nuestra candidatura la del abogado suyo, Sr. Torrecilla, apoyado por los Socialistas.

Todos los oradores anatematizaron al caciquismo de esta Compañía, que, tirándose liberales sus directores, no concede la menor libertad a sus obreros, y está acaparando todos los resortes políticos de los pueblos limitrofes a Madrid.

Fernández Quer, Tío y Lillo tendrán en estas barriadas mayor votación que la conseguida por Sabarrit, porque ahora darán menos dinero los caciques y los nuestros pueden que den más palos.

¡Siempre es una compensación! La Agrupación de izquierdas se va a transformar en Agrupación Socialista, y se hacen trabajos para fundar en las Ventas un Centro obrero con una Juventud Socialista.

Las adhesiones, al Centro obrero de Pueblo Nuevo.

En el Circulo socialista del Sur.

Anoche se celebró un mitin de propaganda electoral en el Circulo socialista del Sur, que estuvo concurridísimo.

Tomaron parte en él Cuencas, que presidió, y en calidad de oradores Salazar, Buene, Iribarren, Fernández Morales y Andrés Ovejero.

Nuestro amigo pronunció un excelente discurso, sosteniendo que todos los cargos populares son igualmente importantes y que desde todas las Corporaciones puede hacerse labor.

Se felicitó de la extraordinaria asistencia de mujeres, pues en un acto de propaganda electoral un asistencia es milisima. Ejempló la constitución de las Diputaciones, exponiendo lo que, a su juicio, puede hacerse desde ellas en pro de la Esclavitud, de la Beneficencia y del desarrollo de las obras públicas.

En realidad, el discurso de Ovejero fue la exposición de un bello programa, que intentará realizar cuando los votos de los electores de Hospital-Congreso lo lleven a la Corporación provincial.

Mitin en el Puente de Segovia.

Organizado por el elemento obrero de la barriada del Puente de Segovia, hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche, se celebró un mitin de propaganda electoral y presentación de las candidaturas de las izquierdas Florentino Molás, Carlos Merino y Antonio García Quejido.

Dicho acto se celebró en el pabellón de Extremadura, número 33, parador de la Puente del Ángel, en el que harán uso de la palabra, por el Grupo socialista, el compañero Garzy; por los reformistas, Eustaquio Martín; por los republicanos, el concejal de este distrito D. José Nogueira; los mencionados candidatos y el diputado a Cortes D. Rafael Salillas.

Conferencia de Ovejero.

Mañana, jueves, a las siete de la tarde, en la Escuela Nueva, Los Madrazos, 14, nuestro compañero Andrés Ovejero, candidato a diputado provincial, dará una conferencia con el tema «La intervención socialista en las Diputaciones provinciales».

La entrada será pública.

A los electores de Chamberí.

El Grupo de Jóvenes socialistas de Chamberí pone en conocimiento de los electores del distrito que para cuantos asuntos crean oportuno consultar, con relación a las elecciones, pueden pasarse todos los días, de siete a once de la noche, por la secretaría de su domicilio social, Arango, número 6.

Al mismo tiempo se ruega acudan mañana, jueves, todos los afiliados a secretaría para un asunto de interés, relacionado con la campaña electoral.

Contra los difamadores

OVIEDO, 1.º.—Con el título «Ante la opinión obrera» se ha publicado una hoja, firmada por los compañeros de Santa Teófilos Lagar, Manuel Álvarez y Enrique Celaya y los de Mieres Juan González, Sánchez y Gál y Esteban García, coartando la infame propaganda de los caciques que algunos títulos sindicales vienen efectuando contra los hombres más amados y de mayor prestigio del Sindicato minero asturiano.

La hoja ha producido en los valientes mineros un excelente efecto, siendo, desde luego, imposible que las maquinaciones de un grupo de desesperados puedan perturbar la obra gloriosa del Sindicato minero y del Partido Socialista asturiano.—J. A. S.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Sesión del día 2 de julio.

A las cuatro menos cuarto abrió la sesión el Sr. GARCÍA GONZÁLEZ.

No hay la expectativa con que ayer se aguardaba la sesión.

Las tribunas se hallaban bastante desahucadas.

En el banco azul no hay nadie al abrir la sesión.

Los diputados tampoco han madrugado hoy.

Un secretario mata el tiempo leyendo actas y documentos de una extensión fantástica.

Con la puntualidad acostumbrada ocupa su puesto la minoría socialista.

Se van aprobando unos cuantos dictámenes de actas, que envía la Junta central del Congreso.

Después se da cuenta de otros dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Al darse cuenta del dictamen relativo al acta de Toledo, el Sr. MORAYTA pide que se abra una información para purificar lo que el candidato triunfante Sr. Leyón haya realizado con importantes cantidades de dinero, mediante las cuales ha ganado un acta.

Manifestó que, en justicia, corresponde al acta de Toledo a D. Alvaro Calzadilla, persona de grandes condiciones para actuar en el Parlamento. (Resulta casi imposible oír al orador por los fuertes murmullos que hay en la Cámara.)

Resulta que en Toledo, donde predominan los militares, y hay arzobispo, canónigos, curas, frailes, monjes y toda esa plebe...

(Murmullos y risas) ha obtenido el candidato republicano una votación de relativa importancia y, en cambio, en los pueblos, donde los trabajadores son la mayoría del vecindario, se da el caso de que el Sr. Leyón ha obtenido la casi totalidad de votos emitidos por los electores.

Este resultado es absurdo, y, por tanto, insistió en que se verifique la información que he pedido.

El Sr. SERRANO JOVER defiende la validez del dictamen.

Entre las cosas pintorescas que dijo este señor, manifestó que, respecto a compra de votos, no se ha seguido procedimiento más que contra unos agentes socialistas...

(De los bancos de la izquierda salen exclamaciones de asombro por la frescura que revela el señor socialista.)

El Sr. MORAYTA rectificó.

Cuando el señor Leyón no ha hecho uso de la palabra es señal de que está conforme con lo que yo he dicho.

No me ha convencido el señor Serrano Jover, y si me convence el silencio del señor Leyón, que cuando calla es que asiente a lo que yo digo.

Al dictamen del Sr. Serrano Jover, conceder demasiada importancia, porque ya sabemos que en España, del rey abajo, todos observan una conducta parecida.

Intervino GOICOECHEA para defender la elección del Sr. Leyón.

Rectificó nuevamente MORAYTA, y se pasó a votar nominalmente, pedido por republicanos y socialistas.

Quedó aprobada por 116 votos contra 43.

Se aprobaron las actas de la provincia de Alicante. Lo mismo se hizo en votación ordinaria con las relativas a la provincia de Zaragoza.

El Sr. NOUGUES pidió a la presidencia, aprovechando su intervención en la discusión del acta de Balchite, que explicara los motivos que tiene para no dar lectura a una proposición incidental que han presentado las izquierdas para exigir responsabilidad al Sr. Goicoechea por el ofrecimiento de un millón de pesetas que hizo al candidato que quisiera luchar por Balchite frente al Sr. Romeo.

El Sr. SERRANO JOVER manifestó que la Junta de diputados no está facultada para discutir proposiciones incidentales, y si ayer se trató de una fue como excepción.

NOUGUES: Yo creía que hoy nos podíamos saltar a la torera el reglamento, como vosotros os habéis saltado la Constitución.

Yo, por tanto, le ruego que me devuelva la proposición, ya que no quiere dar lectura de ella. (El presidente se da de vuelta.) Y ahora, en uso de mi derecho, y puesto que la proposición es de mi propiedad, voy a dar lectura de ella. (Murmullos en la mayoría y fuertes campanillazos de la presidencia para impedir que se pueda escuchar la lectura.)

Con la venta de la presidencia leeré la proposición, porque es un documento que me pertenece y tengo que leerlo para fundamentar lo que tengo que decir respecto al acta de Balchite.

Porque para mí y los demás diputados, especialmente los militares, tiene mucho más valor la palabra de un militar que la de un ministro de la Gobernación que la palabra de este ministro.

El Sr. VITORICA interrumpe con voz de estampido.

PRIETO: Que se calle ese loco.

El Sr. PRIETO se obstina en que no puede leerse la proposición que ha sido devuelta.

El Sr. PEDREGAL pidió que se lea el art. 150, que autoriza la lectura de documentos que los diputados consideren precisos.

Quedó demostrada la razón que tiene el Sr. Nougues con breves palabras que justifican el error de la Presidencia.

El Sr. GARCÍA GONZÁLEZ no se quiso dar por vencido, y se opuso a que se leyera la proposición.

GOICOECHEA acabó por rogar al presidente que no pusiera reparo a la lectura de la proposición incidental.

(La Cámara toma a chunga a este presidente, que está quedando siempre en ridículo.)

PRIETO intervino para reconocer que el ministro se ha conducido con más imparcialidad que la Presidencia, y no hay razón alguna para que la Mesa se empeñe en que no se lea la proposición.

GOICOECHEA se mostró conforme con el Sr. PRIETO.

(Se cambiaron frases molestas entre el Sr. GARCÍA GONZÁLEZ y varios diputados de la mayoría.)

SANCHO GUERRA se creyó en el caso de intervenir para dar la exacta interpretación del reglamento, que el mono-

poliza. Se pronunció en contra de que se leyera dicho documento.

Defendió al presidente, manifestando que lo hecho por Goicoechea sólo obedecía a motivos de delicadeza.

Para llevar a un ministro a la barra no puede prescindirse de ningún trámite ni precepto reglamentario. (Aplausos de la mayoría.)

Nuestro compañero PRIETO: Era mucho que de una vez desapareciera los equívocos, y si la presidencia de la Cámara le pertenece al Sr. Sánchez Guerra debe ocupar aquel puesto y abandonar el de la barra.

Ahora se señorea se pronuncia en favor del primer criterio que ha sustentado la Mesa; pero no sabemos lo que opina en cuanto al segundo criterio del presidente, después de oír al ministro.

Nosotros hemos tenido que asistir a la lectura del discurso del presidente, sin que se nos ocurriera protestar.

El Sr. PRIETO examinó lo ocurrido en Cortes anteriores, desde el año 1870, para justificar que no hay antecedentes que abonen lo que se pretende.

El ministro de ESTADO (Monturiol) declaró que el Gobierno no puede dar a la proposición una importancia que no tiene por carencia de los requisitos reglamentarios.

El Sr. ESCOBAR: Habla por el Gobierno o por la minoría romanista?

Terminó el ministro de cualquier modo.

El Sr. PRIETO declaró que lo que va a leer Nougues no es una proposición, sino un papel sin valor.

NOUGUES: Este papel tiene desde luego mucho más valor que las novelas de su señoría.

Y dió lectura a la proposición incidental, por la cual se pide que la Junta de diputados condene la conducta del Sr. Goicoechea, que ha tratado de sobornar al cuerpo electoral, facilitando dinero en abundancia para la compra de votos.

Cuando el Congreso se constituya la minoría republicano-socialista acusará al ministro de los delitos que se desprendan de estos hechos.

Aplazamos, por tanto, la discusión de esto hasta que se constituya el Congreso.

Se aprobó este dictamen y se pidió votación nominal para el relativo al acta de Calatayud.

(Se lee la sesión.)

Los obreros y la guardia civil

SANTIAGO DEL PUERTO, 1.º.—Cuando ocho trabajadores se disponían a salir del Centro obrero fueron detenidos por un sargento y un número de la guardia civil, y, después de cachearlos y abofetearlos, fueron amenazados de muerte.

El sargento golpeó furiosamente a los detenidos con la culata del arma, dando pruebas de incivildad y salvajismo.

Los elementos obreros reclamaron la apertura de una información que dé por resultado el castigo de los culpables, a fin de evitar sensibles acontecimientos.—C.

EN HUNGRÍA

Fracaso de un complot militar.

BUDAPEST, 1.º.—La sublevación de los oficiales contrarrevolucionarios determinó una represión violenta.

De ella encargó, como dictador rojo de Budapest, el extremista, amigo de Bela Kun, Tibor Drámfely.

Fue comisario del pueblo (ministro de Instrucción pública).

Ha estudiado filosofía en la Universidad de Budapest. Fue redactor del diario socialista *Nepszava*.

Durante la guerra cayó prisionero de los rusos. Se alistó en el ejército rojo de Trotsky y luego regresó a Hungría. Hace pocas semanas fue a Rusia en aeroplano. Tiene treinta y cuatro años.—C.

FELICITANDO A LA UNIÓN

Campaña en Andalucía

FUENTE GENIL, 2.º.—La Sociedad de agricultores «La Vegetación», de esta villa, y las demás organizaciones felicitan al Comité de la Unión General de Trabajadores de España por el acuerdo tomado en su última reunión de celebrar actos públicos de protesta en las ocho capitales andaluzas el día 13 de julio corriente.

Estimulamos a todas las organizaciones de los pueblos de la región a que manden el mayor número posible de delegados a la capital de su provincia.—C.

VAYA UN ALCALDE

El Puente de Vallecas, sin agua

El alcalde del Puente de Vallecas hace más de ocho días que tiene al pueblo sin agua, y las mujeres, al verse sin tan necesario elemento, fueron a quejarse ante aquella autoridad, y les contestó cinicamente que les diera el agua Sabotit.

Después de unos días ha dado agua al Puente, pero continúa sin ella todo lo denominado por las Brillas.

Venganzas caciquiles

ARANJUEZ, 2.º.—El día de la antevotación no se pudieron constituir, de ocho Secciones, más que una.

Los caciques querían evitar tuvieran los candidatos de izquierda quienes les proclamasen.

Como, a pesar de todas las venganzas, no han podido evitarlo, ahora apelan a todo para derrotar a las izquierdas, cosa que no han de conseguir en Aranjuez.

El sábado daremos otro mitin de propaganda, con asistencia de un diputado socialista.

Hay muchas altas en la Agrupación.—J.

Médicos que no cobran

MARTOS, 1.º.—Como el Ayuntamiento de Martos adema a los médicos titulares los haberes de diez y siete meses han planteado estos facultativos un grave problema.

Al alcalde, negándose a visitar, la minoría republicano-socialista se ha retirado del Ayuntamiento en vista de estos hechos.—C.

LA POLÍTICA

Después de la sesión de ayer.

Cuando terminó la votación de ayer, según la cual el Gobierno obtuvo 200 votos y las izquierdas, la animación en los pasillos se aumentó extraordinariamente y los comentarios eran muy variados y vivos.

Algunos representantes de las izquierdas decían:

«El conde de Romanones ha recogido en su discurso cuanto se aprobó por la mañana en la reunión de las izquierdas.»

El Sr. Bergamín decía al mismo tiempo que se estaba celebrando la votación:

«Seguramente que los conservadores van a olvidar que hay momentos en que la rebeldía es tanta.»

«Este Gobierno—dijo el Sr. Cambó—ha perturbado y acabará por perturbar al país.»

«Aunque al Gobierno le parezca—decía el Sr. Lleras—que la mayoría de votos obedece a una inyección reconfortante, es probable que ese jaleo lo modifique bien pronto.»

«Jamás se ha visto—aseguraba el señor Alcalá Zamora—que los ministros hayan tomado parte en una votación cuando se trata de un voto de censura contra el Gobierno. ¡Fadiga y asombra el apago que este Gobierno tiene al Poder.»

Cierra felicitó a Dato.

El ministro de Hacienda, después de aplaudir durante el debate al Sr. Dato, cuando acabó la votación fue al ocaño del jefe de los fideles y le felicitó por haber dado los votos de los conservadores al Gobierno.

Esta actitud del hombre de 1909 asombró a gran parte de la Cámara, pues no acertaban a explicarse que, después de los ataques de Cervera a Dato en distintas ocasiones, se hiciera una manifestación de cinismo tan manifiesta.

Si a eso se une el que el Gobierno vota una proposición que juzgaba su conducta, todo el mundo comprenderá que el interés de los maristas es usufructuar el Poder sin la suficiente dignidad para ello.

Actas anuladas.

Ayer se dijo en el Congreso que el Tribunal Supremo ha anulado las actas de Darango, Marquina y Baracaldo, por donde habían sido proclamados tres bizcarras.

Viceconsulado americano en Gijón.

Teodoro Menéndez está gestionando de la Embajada norteamericana la creación de un viceconsulado de aquella nación en Gijón, en sustitución del Consulado que ha funcionado durante la guerra, y que ahora se suprime por orden del Gobierno yanqui.

Las gestiones de nuestro amigo van por buen camino.

La hoja de servicios de La Barrera.

El diputado socialista Fernando de los Ríos ha pedido venga a la Cámara la hoja de servicios del general La Barrera.

La gestión de este funcionario será discutida severamente por nuestra minoría.

En favor del Puente de Vallecas.

Nuestro compañero Sabotit ha pedido al gobernador de Madrid que intervenga rápidamente en la solución del problema del agua en la barrida del Puente de Vallecas, obligando a la Empresa del Canal y a las autoridades locales a garantizar tan indispensable artículo a su vecindario, por demás sufrido, que hace tiempo debía gozar de una administración municipal diferente a la que hoy padece.

El acta de Lucena.

Ha sido desestimada por el Supremo la pretensión justificadísima de Largo Caballero de que se anulara el acta de Lucena.

El Supremo ha sido coaccionado por presiones externas, que se harán públicas en el Congreso.

Pablo Iglesias se ha encargado de defender la tesis de Largo Caballero ante las Cortes, propugnando la minoría hacer cuanto esté a su alcance para que ese dictamen del Supremo no prevalezca.

Los mismos liberales deberían estar interesados en evitar la vergüenza de ostentar un acta arrancada al pueblo por la violencia.

Los republicanos.

Esta mañana se reunieron en una Sección del Congreso los diputados Republicanos para tratar de la constitución y jefatura de la minoría.

Dieron a la prensa la siguiente referencia oficial:

«Reunidos los señores Lleras, Nougues, Salillas, Domingo, Tejero, Aiomar, Morayta, Layret, Albert, Figueras, Pich y Castrovillo (que ostentaba la representación de los señores Gasset y Azziati), al objeto de tratar, en primer término, de la constitución de la minoría republicana, los señores Layret, Domingo y Aiomar, en representación del partido republicano catalán, expresaron que, estando integrada la minoría republicana por representantes de diversos partidos, en tendían que no debía la presidencia de dicha minoría viscularse en persona que asumiera a la vez la jefatura de cualquiera de los partidos en la minoría representados, para no dar lugar a confusión en una sola persona dos representaciones distintas.

Después de amplia discusión, en la que intervinieron todos los asistentes, se procedió a la votación de jefe de la minoría, siendo designado D. Alejandro Lerroux por los votos de todos los reunidos, excepto los de los Sres. Layret, Domingo y Aiomar, que se abstuvieron de votar.

Acordaron volverse a reunir para tratar de los demás asuntos que han de ventilarse en el Parlamento, y a esas reuniones continuará asistiendo la representación del partido republicano catalán.

Conferencia comunitaria.

Este tarde se comentó mucho una extensa conferencia que sostuvieron los señores Vitorica y Romeo en los pasillos del Congreso, en términos cordiales y de gran amistad.

Ese es un caso de urbanidad parlamentaria, que da idea de la insinceridad de la política al uso.

Lo que dice Maurá.

Después de despachar con el rey, recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, a quienes dijo que había celebrado una

entrevista con el director general de Seguridad.

También habló el Sr. Maurá de las huelgas, exponiendo que la de Valencia es a en vista de solución, y que en varias provincias hay brotes de nuevas huelgas.

Pero, ¿puede extrañar al jefe del Gobierno que todos los días surjan nuevas huelgas, no ya por los momentos de evolución económica en que nos hallamos, sino en virtud de la torpe, egoísta y aun provocadora conducta de gran número de patronos? O el Sr. Maurá no es sincero o vive muy apartado de la realidad.

Por último, dijo el presidente del Consejo que esta tarde se reunirán los ministros a la hora en que lo consentan las sesiones de Cortes.

Los republicanos catalanes.

Después de la reunión celebrada por los republicanos catalanes, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

«Reunidos los representantes del partido republicano catalán, Sres. Layret, Domingo y Aiomar, han acordado:

Primero. Ratificar el criterio expuesto en la reunión de la minoría republicana.

Segundo. Someter a la Asamblea del partido la conducta a seguir en lo futuro.

Tercero. Asistir, hasta que la Asamblea lo acuerde, a las reuniones de la minoría republicana, reservándose el derecho de exponer en el Parlamento su criterio respecto a los asuntos en que se plantee debate.»

Lo que dice Lerroux.

Ante un grupo de periodistas y diputados decía esta tarde en los pasillos del Congreso el jefe del partido radical:

«Digan lo que quieran, el Gobierno no tiene mayoría, pues todo el mundo sabe que los conservadores tienen 101 diputados, y como las izquierdas obtuvieron ayer 141 votos, en un momento de temblor, faltarle al Gobierno la mayoría si no demandan los votos a los conservadores como un mendigo, a la manera que se hizo ayer.

Hay una diferencia enorme entre la coalición de las derechas y la de las izquierdas. La primera significa mayoría para el Gobierno, pero todos sabemos que esa mayoría la proporciona el partido conservador.

El bloque de las izquierdas tiene tal consistencia que podrá servir para destruir al Gobierno—yo he de hacer todo lo posible para esto—, pero creo que no podrá servir para construir nada, tal y como está constituido.

Represalias estúpidas

VILLAREJO DE SALVÁNÉS, 1.º.—Para coaccionar a los obreros, evitando que éstos pertenecieran a la Agrupación y voten por las izquierdas, los caciques están despidiendo de los trabajos a algunos compañeros, creyendo estupidamente que los trabajadores van a desertar de la Asociación.

Por adelantado los decimos que no lo han de conseguir, y que el predominio de los caciques de Villarejo toca a su término, para bien de este honrado pueblo.—M. A.

ACTO DE SOLIDARIDAD

SANTA LUCÍA, 29.—El Comité ejecutivo del Sindicato minero leonés ha sometido a la aprobación de las Secciones el acuerdo de contribuir con un jornal para ayudar a los compañeros de Ollerías de Sabero y Torre del Bierzo, que se encuentran en huelga con los patronos más inhumanos.

La Sección de Santa Lucía, respondiendo al requerimiento de solidaridad, en su última reunión aprobó por unanimidad el citado acuerdo.

Que a las demás Secciones sirva esto de estímulo, para así poder prestar apoyo a estos compañeros que son víctimas de los atropellos más bárbaros por parte de los patronos reaccionarios y de las autoridades.—Tomás Loiz.

RENTAS DEL OBRERO

Trabajador aplastado.

SORIA.—En una mina del término de Fuentesola murió aplastado por un desprendimiento de tierra el obrero de cincuenta y cinco años Martín Andrés Chicharro, natural de Huelga de la Sierra.

Deja mujer y cinco hijos en la miseria.

Arrollado por una vagoneta.

HUESCA.—En Arañones, en las obras de explotación del túnel internacional, una vagoneta ha atropellado al obrero Pablo Malsara, hiriéndolo gravemente.

INJUSTICIA REPARADA

Un escritor en libertad

Por fin, ha sido puesto en libertad el distinguido escritor D. Eugenio García Nieto, director de la revista *Andalucía*, de Córdoba, deportado de dicha capital y confinado en la de Jaso, como a tantas otras personas a quienes se ha perseguido antes de las elecciones de diputados a Cortes, por no ser afectos al caciquismo local.

Nos congratulamos cordialmente que haya cesado la sangrada persecución contra los que trabajan en tan simpática revista, cuyas campañas en pro de los humildes y por la extensión de la cultura popular la hacen acreedora a nuestras más fraternales simpatías.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

VILLENA, 29.—Desde el 24 del pasado la Sociedad de charros albañiles ha puesto en práctica la jornada de ocho horas.

Los similares, portlandistas, tejedores, etcétera, también han alcanzado igual mejora.

Estas fuerzas obreras han ingresado en la Sociedad de albañiles, teniendo en la actualidad el máximo de fuerzas que podía abarcar.

En poco tiempo ha conseguido ver aumentados los salarios y que sea una realidad las ocho horas de trabajo.—C.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

CADIZ.—La Sociedad de cigarrereros, que tan vivas pruebas ha dado de buen espíritu societario, consigna su protesta contra la conducta del director en el asunto de las subvenciones, por producir a los obreros perjuicios enormes.

Del asunto se dió cuenta al ministro de Hacienda, quien hasta la fecha no se ha dignado contestar.—C.

VITORIA.—Por no acceder los patronos albañiles a las peticiones que los obreros han hecho, referentes a jornales y reconocimiento de la Sociedad, han acordado declararse en huelga.

El entusiasmo entre los albañiles es muy grande, y creen, fundadamente, alcanzar el triunfo.

PALMA DE MALLORCA.—Los obreros de las fábricas del Sr. Terraza y de los Herederos de Vicente Juan Ribas se hallan en huelga porque los patronos no les conceden las mejoras que reclaman. No obstante, creemos que aquellos demostrarán pronto su altivez, ante las medidas que piensan tomar sus obreros.

También se hallan en huelga los operarios estereros, a quienes los patronos no conceden ninguna de las peticiones que les han formulado.

Pueda darse ya por resuelta dicha huelga, porque esos obreros han establecido una Cooperativa, en la que podrán trabajar todos ellos y ganar mucho más.

TRIUNFO OBRERO

PALMA DE MALLORCA.—Los carreteros han obtenido un triunfo completo en el litigio que tenían pendiente con sus patronos, obteniendo de éstos las mejoras solicitadas.

Los operarios escultores de iglesias y arte funerario han conseguido, después de un día de paro, aumentar los salarios en dos reales por día.

Hace poco tiempo lograron también la jornada de ocho horas.

ESPERA.—Los obreros agricultores de Espera han logrado un señalado triunfo, después de una notable lucha.

Los braceros portugueses se prestaban a sustituir a los huelguistas; pero todo fué inútil, y, a pesar de esta triste obra realizada por unos equivocados, la victoria coronó el esfuerzo de aquellos trabajadores.

MADRID.—Después de varios días de huelga, ha tenido satisfactoria solución para los obreros la plantada en Madrid (Toledo).

Los ganeños, apoyados con entusiasmo por todos los jornaleros, tuvieron que retirar una ruda batalla contra los patronos que se negaban a concederles las mejoras que solicitaban, y que consistían en la reducción de unas horas de trabajo y que las salidas para el acarreo de mieses y encierro de granos se verificaran a otras horas más convenientes.

Los segadores también conseguirán las mejoras que habían solicitado, siendo los ajustes 65 duros las 25 fanegas de siebras.

Esta es la primera batalla que libran en este pueblo los mozos de labranza, y en tal el entusiasmo que reina entre ellos y la confianza que tienen en su presidente, compañero Luis Núñez, y en su candidato, derrotado por las infamias y amañados caciquiles, que en ningún momento querían dejárselos solos, temerosos de que los burgueses de aquella localidad, rabiosos por la humillación sufrida, llevaran a cabo el intento que de asesinatos habían proyectado.

En el próximo otoño, época

SI NO PUEDE USTED VERSE LIBRE DE SUS

CALENTURAS

PRUEBE CON LAS PÍLDORAS

KINARSOL

!!Son infalibles!!

!!Son reconstituyentes!!

!!Vale la pena conocerlas!!

NINOS, ADULTOS, ANCIANOS

Todos reconocen las incomparables cualidades del

PURGANTE BESOY

El más agradable, eficaz e inofensivo. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Adoptado por las madres. Deseado por los niños. Reclamado por todos.

La extraordinaria cifra de su venta demuestra su incommovible reputación.

SOLO CUESTA 30 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DOLORES

DE CABEZA, MUELAS,
OÍDOS Y NERVIOSOS

Especiales de las señoras desaparecen con los sellos **BESOY**

NO CONTIENEN NARCÓTICOS

El analgésico **BESOY** es admirable para combatir el síntoma "dolor siempre", sea cualquiera su causa.

PRODUCTOS BESOY